

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34049** ZEUS GALERÍA DEL HOGAR, S.L.

D.<sup>a</sup> Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid:

Hago saber: Que el procedimiento 1640/09, Ejecución 113/11, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Dolores García Porro y otros, contra la empresa Zeus Galería del Hogar, S.L., c.i.f. nº B-83743419, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 20/10/2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 26.563,15 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110077495-1